



BOLETÍN LEGISLATIVO



Año 7

Nº 18

Balance de publicaciones oficiales
(cuatrimestre 2021-III)

Centro para la Integración y el Derecho Público

BOLETÍN LEGISLATIVO

AÑO 7

Nº 18

BALANCE DE PUBLICACIONES OFICIALES
(CUATRIMESTRE 2021-III)



Caracas, 2022

© **Centro para la integración y el Derecho Público**
Boletín legislativo

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY
Depósito Legal N° DC2018001435
ISSN 2790-4784

2022, Publicación cuatrimestral

Selección, recopilación y notas por: Gabriel Sira Santana

Centro para la Integración y el Derecho Público (CIDEP)
Avenida Santos Erminy, Urbanización Las Delicias, Edificio Park
Side, Oficina 23, Caracas, Venezuela
E-mail: contacto@cidep.com.ve
<http://cidep.com.ve> | <http://cidep.online>

Centro para la Integración y el Derecho Público

Fundado en enero de 2005, en la ciudad de Caracas, el Centro para la Integración y el Derecho Público (CIDEP) es una sociedad civil dedicada al estudio del derecho público y los aspectos jurídicos de los procesos de integración regional.

El CIDEP desarrolla principalmente actividades de investigación y divulgación.

La Dirección General del CIDEP corresponde a Jorge Luis Suárez Mejías y la Dirección Ejecutiva a Antonio Silva Aranguren. La Subdirección recae en Samantha Sánchez Miralles.

Gabriel Sira Santana

Investigador del Centro para la Integración y el Derecho Público. Profesor de pregrado en la Universidad Monteávila y la Universidad Central de Venezuela y de la especialización en Derecho Administrativo de esta última. Coordinador y profesor del Diplomado en Derecho Aeronáutico CIDEP – Universidad Monteávila. Ganador del Premio Academia de Ciencias Políticas y Sociales para Profesionales 2017-2018, Dr. Ángel Francisco Brice. Abogado *summa cum laude* y especialista en Derecho Administrativo, *mención honorífica*, por la Universidad Central de Venezuela. Contacto: gsira@cidep.com.ve



CONTENIDO DEL BOLETÍN

Reseña | [6](#)

Listado de publicaciones oficiales | [11](#)

Asamblea Nacional

Leyes | [11](#)

Leyes aprobatorias | [13](#)

Acuerdos parlamentarios | [14](#)

Presidencia de la República

Decretos de interés | [14](#)

Resto del Poder Ejecutivo

Resoluciones, providencias y demás actos de interés | [17](#)

Poder Ciudadano

Resoluciones y demás actos de interés | [25](#)

Tribunal Supremo de Justicia

Otros actos de interés | [26](#)



RESEÑA

Durante los meses de septiembre a diciembre del año 2021 se publicaron **80 gacetas oficiales ordinarias** (del N° 42.203 al 42.287) y **30 extraordinarias** (del N° 6.641 al 6.678), si bien dejamos constancia que los N° 42.205, 42.249 y 42.253, y 6.662, 6.667, 6.669, 6.670, 6.671, 6.672, 6.676 y 6.677 Extraordinario no han circulado a la fecha, por lo que se desconoce su contenido¹.

De seguida colocamos a disposición del lector la recopilación de los actos dictados por el Poder Público Nacional publicados en las gacetas indicadas, cuyo conocimiento se considera oportuno dada su naturaleza o contenido, no sin antes recordar que aun cuando desde el 11-01-2019 se instaló un gobierno interino en Venezuela, a la fecha de cierre de este número se mantiene una situación calificada por el foro nacional e internacional como de *usurpación del Poder* que viciaría de nulidad a los actos aquí reseñados.

ASAMBLEA NACIONAL

En el tercer cuatrimestre de 2021 se publicaron en la Gaceta Oficial **26 leyes**, dándose la particularidad que se impuso la práctica de que circulara una ley por número extraordinario, aun cuando estas fuesen sumamente breves.

1 Véanse nuestros comentarios al respecto en Gabriel Sira Santana, "La Gaceta Oficial de la República como fuente de inseguridad jurídica", *Revista de Derecho Público*, N° 163-164, Editorial Jurídica Venezolana, Caracas, 2020, pp. 423-438.



De estas leyes, nueve fueron reformas con énfasis en el área penal, pudiendo subsumirse el resto en el campo social y cultural y, en menor medida, sobre el ejercicio del Poder Público.

En todo caso, a estas leyes hemos de sumar otras cinco por medio de las cuales se aprobaron diferentes **acuerdos, convenios y protocolos internacionales** con países como Serbia y Kuwait.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Si bien –como es usual– en el periodo presentado imperaron los decretos sobre designaciones, podemos encontrar otros tantos actos de carácter más general.

En este sentido, la mayoría de estos decretos versaron sobre exoneraciones tributarias en cuanto al impuesto al valor agregado y tasas aduaneras, siendo también de interés para la

la **economía nacional** el establecimiento del mecanismo de coordinación para la fijación y cobro de los

El Ejecutivo Nacional se reservó la explotación de casiterita, níquel, rodio, titanio

derechos por los servicios aeroportuarios, por un lado, y la reserva en favor del Ejecutivo Nacional de los minerales casiterita, níquel, rodio, titanio y los minerales asociados a los elementos de las Tierras Raras, por el otro.

Por último se dieron algunos cambios en la conformación del Ejecutivo Nacional al **crearse tres comisiones presidenciales** –Comité Nacional del Fondo Verde para el Clima, Comisión Presidencial para el Cambio Climático y



Polo Científico Tecnológico– y un Viceministerio para la Pequeña y Mediana Industria y Nuevas Formas Productivas en el Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional.

RESTO DEL PODER EJECUTIVO

Como se ha constatado en años anteriores, la mayoría de las publicaciones en Gaceta Oficial del resto de los órganos y entes del Poder Ejecutivo Nacional versan sobre designaciones, delegaciones, encomiendas y la constitución de comisiones de contrataciones públicas, encontrándose los actos de contenido orgánico o normativo –que son los relevantes a nuestros efectos– en clara minoría.

En este sentido, entre los actos que interesan a este boletín apreciamos que la **organización administrativa** tuvo cierto predominio al dictarse reglamentos internos y normas procedimentales, así como aumentarse el valor de la Unidad para el Cálculo Aritmético del Umbral Máximo y Mínimo (UCAU) a Bs. 1.000.000, a lo que le siguió en cuantía el **área tributaria** gracias a los calendarios de sujetos pasivos y la ordenación de nuevos formularios.

Por lo que se refiere a los sectores de la economía nacional podemos mencionar que el **transporte aéreo y terrestre** fue objeto de regulación, al precisarse la tarifa de este último y ordenarse la transferencia de varios aeropuertos al Ejecutivo Nacional como resultado de la “elección” de gobernadores que tuvo lugar en el período estudiado.

De igual modo, aunque con menos frecuencia que en meses anteriores, se dictaron normas de interés para la



banca –particularmente, en cuanto al encaje–, la **agricultura** –con las normas, medidas y procedimientos fitosanitarios para prevención, contención, control y erradicación de la Plaga Xilella fastidiosa Wells–, el cuidado del **ambiente** –específicamente, en cuanto a los productos forestales– y los **alimentos**, al publicarse la regulación del etiquetado de alimentos manufacturados con alto contenido de azúcar, grasas saturadas y grasas trans, que había sido objeto de consulta pública según reseñáramos en el boletín anterior.

Finalmente, en cuanto a la **educación superior**, las autoridades competentes en la materia dictaron las normas de los sistemas multimodales de educación universitaria y educación mediada por las tecnologías de la información y la comunicación, y las normas sobre la organización y funcionamiento de los Consejos Estadales de Gestión Universitaria.

La UCAU subió a Bs. 1.000.000 en septiembre de 2021

PODER CIUDADANO

Durante el tercer cuatrimestre del año 2021 solo encontramos en gaceta oficial, en relación con el Poder Ciudadano, un cúmulo de resoluciones del Ministerio Público por medio de las cuales este hizo cambios en su organización al ampliar competencias, modificar denominaciones o crear nuevas fiscalías.



TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA

En el período septiembre – diciembre 2021 se publicaron en la gaceta oficial dos resoluciones de la Sala Plena referidas al **proceso judicial telemático ante la Sala Político-Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia**, y las vacaciones judiciales.



LISTADO DE PUBLICACIONES OFICIALES

LEYES

- Ley Orgánica para la Atención y Desarrollo Integral de las Personas Adultas Mayores. G.O. N° 6.641 Extraordinario del 13-09-2021.
- Ley de Reforma Parcial de la Ley de Idiomas Indígenas. G.O. N° 6.642 Extraordinario del 13-09-2021.
- Ley de Reforma del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Estatuto de la Función de la Policía de Investigación. G.O. N° 6.643 Extraordinario del 17-09-2021.
- Ley Orgánica de Reforma del Código Orgánico Procesal Penal. G.O. N° 6.644 Extraordinario del 17-09-2021.
- Ley de Reforma de la Ley de Protección de Víctimas, Testigos y Demás Sujetos Procesales. G.O. N° 6.645 Extraordinario del 17-09-2021.
- Ley Orgánica de Reforma Parcial del Código Orgánico de Justicia Militar. G.O. N° 6.646 Extraordinario del 17-09-2021.
- Ley de Reforma del Código Orgánico Penitenciario. G.O. N° 6.647 Extraordinario del 17-09-2021.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información de Interés Público. G.O. N° 6.649 Extraordinario del 20-09-2021.
- Ley de Reforma del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Estatuto de la Función Policial. G.O. N° 6.650 Extraordinario del 22-09-2021.
- Ley Orgánica de Amparo a la Libertad y Seguridad Personal. G.O. N° 6.651 Extraordinario del 22-09-2021.



- Ley para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. G.O. N° 6.652 Extraordinario del 22-09-2021.
- Ley Para La Promoción y uso del Lenguaje con Enfoque de Género. G.O. N° 6.654 Extraordinario del 07-10-2021.
- Ley para la Prevención y Erradicación del Abuso Sexual contra Niñas, Niños y Adolescentes. G.O. N° 6.655 Extraordinario del 07-10-2021.
- Ley para el Fomento y Desarrollo de Nuevos Emprendimientos. G.O. N° 6.656 Extraordinario del 15-10-2021.
- Ley Orgánica de Reforma Parcial de la Ley Orgánica contra la Discriminación Racial. G.O. N° 6.657 Extraordinario del 28-10-2021.
- Ley para el Respeto de los Derechos Humanos en el Ejercicio de la Función Pública. G.O. N° 6.658 Extraordinario del 28-10-2021.
- Ley de Juramento Público. G.O. N° 6.660 Extraordinario del 04-11-2021.
- Ley Especial de Endeudamiento Complementaria para el Ejercicio Económico Financiero 2021. G.O. N° 6.661 Extraordinario del 04-11-2021.
- Ley del Teatro. G.O. N° 6.663 Extraordinario del 11-11-2021.
- Ley para la Promoción del Ciclismo Urbano. G.O. N° 6.664 Extraordinario del 11-11-2021.
- Ley del Sistema de Cuidados para la Vida. G.O. N° 6.665 Extraordinario del 11-11-2021.
- Ley Orgánica de Reforma del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de Misiones, Grandes



Misiones y Micromisiones. G.O. N° 6.666 Extraordinario del 11-11-2021.

- Ley de Registros y Notarías. G.O. N° 6.668 Extraordinario del 16-12-2021.
- Ley de Presupuesto para el Ejercicio Económico Financiero 2022. G.O. N° 6.670 Extraordinario del 20-12-2021.
- Ley Especial de Endeudamiento Anual para el Ejercicio Económico Financiero 2022. G.O. N° 6.671 Extraordinario del 20-12-2021.
- Ley de la Comisión para la Garantía de Justicia y Reparación de las Víctimas de Delitos Contra los Derechos Humanos. G.O. N° 6.678 Extraordinario del 27-12-2021.

LEYES APROBATORIAS

- Ley Aprobatoria de la Ratificación del Protocolo para la Eliminación del Comercio Ilícito de Productos de Tabaco. G.O. N° 6.648 Extraordinario del 17-09-2021.
- Ley Aprobatoria de la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal sobre las Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono. G.O. N° 6.659 Extraordinario del 28-10-2021.
- Ley Aprobatoria del Convenio Constitutivo de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio. G.O. N° 6.673 Extraordinario del 22-12-2021.
- Ley Aprobatoria del Acuerdo de Cooperación Artística y Cultural entre la República Bolivariana de Venezuela y el Estado de Kuwait. G.O. N° 6.674 Extraordinario del 22-12-2021.



- Ley Aprobatoria del Acuerdo entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de Serbia sobre la Cooperación en Materia Agrícola. G.O. N° 6.675 Extraordinario del 22-12-2021.

ACUERDOS PARLAMENTARIOS

- Acuerdo mediante el cual se declara el 31 de agosto como el Día Internacional de las Personas Afrodescendientes. G.O. N° 42.203 del 01-09-2021.

DECRETOS DE INTERÉS

Exoneraciones y tributos en general

- Decreto N° 4.579, mediante el cual se exonera del pago del impuesto al valor agregado, impuesto de importación y tasa por determinación del régimen aduanero, en los términos y condiciones previstos en este Decreto, a las operaciones de importación definitiva de bienes muebles corporales realizadas por el Consejo Nacional Electoral, así como las ventas nacionales de bienes muebles corporales que se efectúen a dicho órgano, estrictamente necesarias para la realización de los procesos electorales que en él se señalan. G.O. N° 42.210 del 10-09-2021.
- Decreto N° 4.600, mediante el cual se exonera del pago del impuesto al valor agregado, en los términos y condiciones previstos en este decreto, a las operaciones de ventas nacionales de los bienes muebles corporales efectuadas dentro del Plan de Atención Escolar para el período 2021-2022 que en él se señalan. G.O. N° 42.231 del 11-10-2021.



- Decreto N° 4.618, mediante el cual se prorroga hasta el 31-12-2021, la vigencia de los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 del Decreto N° 4.552 de fecha 06-08-2021, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.636, Extraordinario de la misma fecha, y en consecuencia quedan vigentes las exoneraciones o beneficios allí señalados, en los términos y condiciones prescritos en el presente Decreto. G.O. N° 42.266 del 30-11-2021.
- Decreto N° 4.622, mediante el cual se prorroga por un lapso de 6 meses la vigencia del Decreto N° 4.525, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 42.145, de fecha 09-06-2021, y en consecuencia quedan vigentes las dispensas de los regímenes legales para la exportación allí señalada, en los términos y condiciones indicados en el citado Decreto. G.O. N° 42.273 del 09-12-2021.
- Decreto N° 4.627, mediante el cual se prorroga hasta el 15-01-2022, la vigencia de los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del Decreto N° 4.552 de fecha 06-08-2021, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.636, Extraordinario de la misma fecha, y en consecuencia quedan vigentes las exoneraciones o beneficios que en él se señalan, en los términos y condiciones prescritos en el citado Decreto. G.O. N° 6.680 Extraordinario del 30-12-2021.

Industrias y economía nacional

- Decreto N° 4.598, mediante el cual se reserva al Ejecutivo Nacional y se declaran como elementos estratégicos para su exploración, explotación, beneficio-transformación y comercialización, los minerales casiterita, níquel, rodio, titanio y los minerales asociados



a los elementos de las Tierras Raras, por lo cual quedan sujetos al régimen de reserva previsto en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que Reserva al Estado las Actividades de Exploración y Explotación del Oro y demás Minerales Estratégicos. G.O. N° 42.230 del 08-10-2021.

- Decreto N° 4.611, mediante el cual se establece el mecanismo de coordinación para la fijación y cobro de los derechos por los servicios aeroportuarios. G.O. N° 42.242 del 27-10-2021.

Organización Administrativa (ministerios, comisiones presidenciales)

- Decreto N° 4.586, mediante el cual se crea la Comisión Presidencial denominada Comité Nacional del Fondo Verde para el Clima, como órgano asesor del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, con carácter permanente; dicha Comisión tendrá las funciones que en él se indican, y será presidida por el Vicepresidente o Vicepresidenta Sectorial de Planificación, y estará constituida por los organismos que en él se especifican. G.O. N° 42.217 del 21-09-2021, reimpresso en N° 42.246 del 02-11-2021.
- Decreto N° 4.589, mediante el cual se crea el Despacho del Viceministro o de la Viceministra para la Pequeña y Mediana Industria y Nuevas Formas Productivas, en el Ministerio del Poder Popular de Industrias y Producción Nacional. G.O. N° 42.223 del 29-09-2021.
- Decreto N° 4.612, mediante el cual se crea con carácter permanente la Comisión Presidencial para el Cambio Climático, como órgano asesor del Presidente de la República, en materia de cambio climático, la



cual estará integrada por los Ministerios que en él se mencionan. G.O. N° 42.247 del 03-11-2021.

- Decreto N° 4.615, mediante el cual se crea la Comisión Presidencial denominada Polo Científico Tecnológico, con carácter permanente, dependiente del Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología, cuyo funcionamiento se regirá por lo previsto en el presente Decreto. G.O. N° 42.264 del 26-11-2021.

Organización Administrativa (empresas del Estado)

- Decreto N° 4.614, mediante el cual se varía la adscripción de la Empresa Mixta Comercializadora de Productos Bielorrusa Venezolana (VENBELCOM) S.A., cuya creación fue autorizada mediante Decreto N° 7.790 de fecha 04-11-2010, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39.545 de la misma fecha. G.O. N° 42.263 del 25-11-2021.
- Decreto N° 4.626, mediante el cual se autoriza la modificación del objeto social de la Empresa del Estado Industria Canaima, C.A., el cual quedará redactado de la manera que en él se especifica. G.O. N° 42.284 del 27-12-2021.

RESOLUCIONES, PROVIDENCIAS Y DEMÁS ACTOS DE INTERÉS DEL PODER EJECUTIVO

Aeronáutica

- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para el Transporte**, mediante la cual se ordena la transferencia inmediata al Ejecutivo Nacional por órgano del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, a través de la Empresa Bolivariana de Aeropuertos (BAER) S.A., ente adscrito a este Ministerio, la administración, así como de



la infraestructura aeronáutica civil, con las respectivas competencias para la conservación, dirección y aprovechamiento del conjunto de sus instalaciones, bienes y servicios que sobre los mismos se ejercen, en los aeropuertos que en ella se mencionan. G.O. N° 42.261 del 23-11-2021.

- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para el Transporte**, mediante la cual se ordena la transferencia inmediata al Ejecutivo Nacional por órgano del Ministerio del Poder Popular para el Transporte, a través de la empresa Bolivariana de Aeropuertos (BAER) S.A., ente adscrito a este Ministerio, la administración, así como de la infraestructura aeronáutica civil, con las respectivas competencias para la conservación, dirección y aprovechamiento del conjunto de sus instalaciones, bienes y servicios que sobre los mismos se ejercen, en el Aeropuerto Nacional "G/J Ezequiel Zamora", del estado Bolivariano de Cojedes. G.O. N° 42.262 del 24-11-2021.
- **Providencia del INAC**, mediante la cual se reinicia el proceso de revisión, verificación y validación de las licencias aeronáuticas, convalidaciones, habilitaciones y certificados médicos aeronáuticos y posterior actualización e inserción en los archivos físicos y digitales correspondientes de la totalidad de las documentales y datos que conforman los expedientes administrativos de todo el personal aeronáutico acreditado, certificado o convalidado por la Autoridad Aeronáutica de la República Bolivariana de Venezuela. G.O. N° 42.266 del 30-11-2021.

Agricultura y pesca

- **Providencia del INSAI**, mediante la cual se establecen las normas, medidas y procedimientos fitosanitarios



para prevención, contención, control y erradicación de la Plaga Xilella fastidiosa Wells, causante de la enfermedad de Pierce de Vides. G.O. N° 42.281 del 21-12-2021.

Banca y mercado de valores

- **Resolución del Banco Central de Venezuela**, mediante la cual se dictan las normas que regirán la constitución del encaje. G.O. N° 42.284 del 27-12-2021.

Contrataciones y contabilidad pública

- **Resolución Conjunta de los Ministerios del Poder Popular de Planificación y de Economía, Finanzas y Comercio Exterior**, mediante la cual se fija el valor de la Unidad para el Cálculo Aritmético del Umbral Máximo y Mínimo (UCAU). G.O. N° 42.211 del 13-09-2021.

Organización

- **Providencia de la SUNACRIP**, mediante la cual se suprime la Intendencia de Promoción y Desarrollo de Criptoactivos y Actividades Conexas, y crea la Intendencia de Promoción, Capacitación y Atención Integral y la Intendencia de Innovación y Desarrollo. G.O. N° 42.214 del 16-09-2021.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular de Atención de las Aguas**, mediante la cual se dicta el Reglamento Interno del Ministerio del Poder Popular de Atención de las Aguas. G.O. N° 42.215 del 17-09-2021.
- **Providencia de la Dirección General de Armas y Explosivos**, mediante la cual se dicta las "Normas y procedimientos generales relativos al cobro por servicios prestados por parte de la Dirección General de Armas y Explosivos del Ministerio del Poder Popular para



la Defensa en el ejercicio de sus competencias, a personas jurídicas, públicas y/o privadas, asociaciones cooperativas, organismos del Estado y personas naturales". G.O. N° 42.221 del 27-09-2021.

- **Resolución Conjunta de los Ministerios del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, para el Servicio Penitenciario y para la Defensa**, mediante la cual se establecen las directrices para la ejecución de la transferencia al Ministerio del Poder Popular para el Servicio Penitenciario de las funciones y responsabilidad inherentes a la custodia de personas privadas de libertad actualmente en establecimientos a cargo de la DGCIM y el SEBIN. G.O. N° 42.227 del 05-10-2021.
- **Providencia del SENAFIM**, mediante la cual se establece la Inspectoría Técnica de Coordinación de Regiones, dependiente de la Dirección General del Servicio Nacional de Fiscalización e Inspección Minera (SENAFIM), con el propósito de organizar y unificar procesos que optimicen los canales de comunicación entre los Directores a nivel central y las Inspectorías Técnicas Regionales. G.O. N° 42.229 del 07-10-2021.
- **Resolución de la Vicepresidencia de la República**, mediante la cual se prorroga por un lapso de 6 meses, contados a partir del 13-10-2021, el plazo para el proceso de la reestructuración del Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana. G.O. N° 42.231 del 11-10-2021.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz**, mediante la cual se declara la refundación de la Brigada Especial Contra los Grupos Generadores de Violencia, la cual estará a cargo de una comisión integrada por las ciudadanas y



ciudadanos que en ella se mencionan. G.O. N° 42.242 del 27-10-2021.

Salud

- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Salud**, mediante la cual se establece la regulación del etiquetado de alimentos manufacturados con alto contenido de azúcar, grasas saturadas y grasas trans. G.O. N° 42.270 del 06-12-2021, reimpresso en N° 42.271 del 07-12-2021.

Seguridad

- **Resolución Conjunta de los Ministerios del Poder Popular para la Defensa y para Relaciones Interiores, Justicia y Paz**, mediante la cual se ordena al Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (CEOFANB), que gire instrucciones pertinentes a los Comandantes de las Regiones Estratégicas de Defensa Integral, para establecer estricto control del desplazamiento fronterizo de personas, tanto por vía terrestre, aérea y marítima, así como el paso de vehículos; del horario desde las 12:01 a.m. del viernes 19-11-2021, hasta las 11:59 p.m. del lunes 22-11-2021, con el objeto de resguardar la inviolabilidad de las fronteras y prevenir actividades de personas que pudiesen representar amenazas a la seguridad de la República Bolivariana de Venezuela con motivo de las Elecciones Regionales y Municipales del próximo 21-11-2021. G.O. N° 42.255 del 15-11-2021.
- **Resolución Conjunta de los Ministerios del Poder Popular para la Defensa y para Relaciones Interiores, Justicia y Paz**, mediante la cual se ordena al Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional



Bolivariana (CEOANB), que gire instrucciones pertinentes a los Comandantes de las Regiones Estratégicas de Defensa Integral, para establecer estricto control del desplazamiento fronterizo de personas, tanto por vía terrestre, aérea y marítima, así como el paso de vehículos, desde las 12:01 am del viernes 07-01-2022, hasta las 11:59 pm del lunes 10-01-2022. G.O. N° 42.287 del 30-12-2021.

Territorio

- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo**, mediante la cual se restringe el aprovechamiento forestal en los bosques plantados en la Zona Protectora del Macizo de Nirgua y Cuenca Alta del Río Cojedes, permitiendo sólo el manejo forestal convencional en las áreas con pendientes menores al 12%. G.O. N° 42.263 del 25-11-2021.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo**, mediante la cual se establecen las normas sobre diseño, emisión, utilización y canje de guías electrónicas de circulación de productos forestales procedentes de aprovechamientos debidamente autorizados por este Ministerio. G.O. N° 42.264 del 26-11-2021.

Transporte

- **Exhorto Oficial del Ministerio del Poder Popular Para el Transporte**, mediante el cual se exhorta a los alcaldes a nivel nacional, quienes tienen la competencia en materia de tarifas en transporte urbano, a los gremios de transportistas y a las autoridades competentes a respetar y mantener como tarifas en sus áreas de competencias, para el transporte privado que preste



servicio de carácter público, en las rutas que tengan el recorrido menor o igual a 20 kilómetros y/o su característica sea troncal o periféricas, el monto del pasaje será de Bs. 0,50. G.O. N° 42.239 del 22-10-2021.

- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para el Transporte**, mediante la cual se encomienda a la Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (FONTUR), por razones técnicas y de eficacia, la administración y operación de las estaciones de peajes, así como los recaudos provenientes de la actividad recaudadora de los mismos, específicamente la del estado Zulia, incluyendo las situadas en el Puente General Rafael Urdaneta. G.O. N° 42.261 del 23-11-2021.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información**, mediante la cual se fijan las tarifas del servicio de transporte, bajo la modalidad de servicio universal de telecomunicaciones, prestado por CANTV, sobre la Red Nacional de Transporte. G.O. N° 42.271 del 07-12-2021.

Tributos

- **Providencia del SENIAT**, mediante la cual se establecen los términos y condiciones para la presentación de la relación mensual de las operaciones exoneradas concedidas mediante Decreto N° 4.579, de fecha 10-09-2021. G.O. N° 42.228 del 06-10-2021.
- **Providencia del SENIAT**, mediante la cual se desincorporan del inventario de Especies Fiscales y Formularios de la Gerencia Regional de Tributos Internos, de la Región Centro Occidental, los Timbres Fiscales y Formularios que en ella se señalan. G.O. N° 42.258 del 18-11-2021.



- **Providencia del SENIAT**, mediante la cual se autoriza la emisión y circulación de unidades del formulario denominado Forma-82. G.O. N° 42.258 del 18-11-2021.
- **Providencia del SENIAT**, sobre el Calendario de Sujetos Pasivos no Calificados como Especiales para Actividades de Juegos de Envite o Azar, a cumplirse para el año 2022. G.O. N° 42.273 del 09-12-2021.
- **Providencia del SENIAT**, que establece el Calendario de Sujetos Pasivos Especiales y Agentes de Retención para aquellas obligaciones que deben cumplirse para el año 2022. G.O. N° 42.273 del 09-12-2021.

Universidades

- **Acuerdo del CNU**, mediante el cual se dicta la "Normativa nacional de los sistemas multimodales de educación universitaria y educación mediada por las tecnologías de la información y la comunicación". G.O. N° 42.209 del 09-09-2021.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**, mediante la cual se dictan las "Normas sobre la organización y funcionamiento de los Consejos Estadales de Gestión Universitaria". G.O. N° 42.210 del 10-09-2021.
- **Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria**, mediante la cual se crea la mención de Gestión de Tripulación de Mando del Programa Nacional de Formación en Aeronáutica Civil. G.O. N° 42.212 del 14-09-2021.



RESOLUCIONES, PROVIDENCIAS Y DEMÁS ACTOS DE INTERÉS DEL PODER CIUDADANO

Ministerio Público

- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se amplía la competencia de la Fiscalía 89 Nacional de Defensa Ambiental Especializada en Fauna Doméstica para que también conozca la competencia "Plena", conservando la competencia que ya tiene asignada; la referida Fiscalía mantendrá su adscripción a la Dirección de Defensa Integral del Ambiente y Delito Ambiental. G.O. N° 42.240 del 25-10-2021.
- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se da inicio al "Plan Especial de Regularización Funcionarial de Fiscales Provisorios Activos del Ministerio Público". G.O. N° 42.241 del 26-10-2021.
- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se amplía la competencia de la Fiscalía 64 Nacional de Defensa de la Mujer, para que también conozca la competencia en "Femicidio y Delitos que Atenten Contra la Libertad Sexual", conservando la competencia que tiene asignada; dicha Fiscalía mantendrá la adscripción a la Dirección para la Defensa de la Mujer. G.O. N° 42.243 del 28-10-2021.
- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se cambia la denominación de la Unidad de Criminalística Contra la Vulneración de Derechos Fundamentales del Área Metropolitana de Caracas y la Unidad de Criminalística Contra la Vulneración de Derechos Fundamentales con sede en el estado Lara, adscrita a la Dirección de Laboratorio Criminalísticos; por la de "Unidad Especializada de Investigación en Materia de



Derechos Humanos del Área Metropolitana de Caracas y Unidad Especializada de Investigación en Materia de Derechos Humanos, con sede en el estado Lara”, manteniendo su adscripción. G.O. N° 42.271 del 07-12-2021.

- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se organiza la “Dirección General de Protección de Derechos Humanos”, adscrita al Despacho del Fiscal General de la República. G.O. N° 42.271 del 07-12-2021.
- **Resolución del Ministerio Público**, mediante la cual se crea la “Fiscalía Séptima Municipal del Ministerio Público de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas con competencia Territorial en el Complejo Urbanístico Ciudad Tiuna”. G.O. N° 42.271 del 07-12-2021.

OTROS ACTOS DE INTERÉS DEL PODER JUDICIAL Y DE LA DEFENSA PÚBLICA

- **Resolución de la Defensa Pública**, mediante la cual se crea la Dirección Nacional de Salud Integral, la cual será dependiente jerárquicamente del Despacho de la Máxima Autoridad y tendrá como objeto el establecimiento de planes y la ejecución de actividades que garanticen la salud integral del personal activo, jubilado y pensionado por invalidez laboral de la Defensa Pública y su grupo familiar. G.O. N° 42.236 del 19-10-2021.
- **Resolución de la Sala Plena**, mediante la cual se establece las Normas Generales que regularán la suscripción y publicación de decisiones con firma digital, práctica de citaciones y notificaciones electrónicas y la emisión de copias simples o certificadas por vía electrónica relacionado con los procesos seguidos ante



la Sala Político-Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia y su Juzgado de Sustanciación; dichas normas se aplicarán a todos los procesos que cursen ante la Sala Político-Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia, así como aquellos que cursen ante el Juzgado de Sustanciación. G.O. N° 42.243 del 28-10-2021.

- **Resolución de la Defensa Pública**, mediante la cual se crea la Unidad Regional de la Defensa Pública, Extensión Valera; y se traslada a las Defensorías Públicas que en ella se mencionan, con competencia en materia Especial de Delitos de Violencia Contra la Mujer, adscritas a la Unidad Regional de la Defensa Pública del estado Trujillo, para que sean reubicadas en la ut supra mencionada Unidad Regional de la Defensa Pública del estado Trujillo, Extensión Valera. G.O. N° 42.254 del 12-11-2021.
- **Resolución de la Defensa Pública**, mediante la cual se crea la Unidad Regional de la Defensa Pública, Extensión Valera; y se traslada a las Defensorías Públicas que en ella se mencionan, con competencia en materia Especial de Delitos de Violencia Contra la Mujer, adscritas a la Unidad Regional de la Defensa Pública del estado Trujillo, para que sean reubicadas en la ut supra mencionada Unidad Regional de la Defensa Pública del estado Trujillo, Extensión Valera. G.O. N° 42.254 del 12-11-2021.
- **Resolución de la Sala Plena**, mediante la cual se establece que ningún Tribunal despachará desde el 15-12-2021 hasta el 15-01-2022, ambas fechas inclusive, durante ese período permanecerán en suspenso las causas y no correrán los lapsos procesales. G.O. N° 42.272 del 08-12-2021.



Centro para la integración y el Derecho Público (CIDEP)

Boletín legislativo, Año N° 7 N° 18

contacto@cidep.com.ve